



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



140. 12 Cuernavaca Mor. 27 Mayo 1929. 44/1.76 of

Depositado 11.20

Recibido 11.40

Gral Div. Plutarco Elias Calles
Mexico DF

Num 8.- J.O.M.- Enterado con satisfaccion su mensaje 25 actual recibido hoy. Felicito por su patriótica actitud, en la inteligencia de que seguiré colaborando con el Gobierno Constituido cumpliendo con mi deber de soldado. General de

Div. J. de las O.M.

R.M. Quevedo

qc eg er



*No es necesario su viaje a esta
estoy pronto a regresar a casa*

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



TELEGRAFOS NACIONALES

180 México D F via Monterrey N.L.

2 Oct 1931

18/Off d 14-15 pm

Depositado _____

OFICINA EN

GENERAL TERÁN, N. L.

Recibido _____

Gral Plutarco Elias Calles,
Gral Terán N.L.

Deseo informarle sobre asunto Chihuahua suplicole decirme si puedo pasar a esa.-Contestación a Toluca.Respetuosamente.El General

R M Quevedo

U XB GV 15-50 pm

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR POR ESTAS LINEAS CON ABSOLUTA SUJECION A LAS CONDICIONES QUE AL REVERSO SE EXPRESAN Y SON ACEPTADAS POR EL QUE SUBSCRIBE:

NUM _____ PALABRAS _____ VALORES _____ H. D. _____

(ANOTE USTED AQUI LA CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR) _____

PROCEDENCIA Gral Teran, N.L. EL 4 DE Oct. 1931 DE 19__

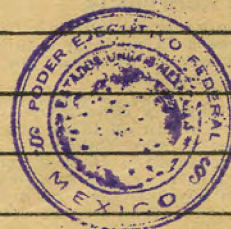
DESTINO Toluca, Me X. VIA _____

SR Gral. Rodrigo M. Quevedo

DOMICILIO Jefatura de Op. Militares.

Enterado su mensaje no creo necesario su
Venida a esta estoy pronto a regresar Mexico,

Gral.
P. Elias Galles.



TELEGRAFOS NACIONALES
OFICINA EN
GENERAL TERAN, N. L.

DOMICILIO DEL SIGNATARIO. UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

México, 29 de octubre de 1931

Gral. R. M. Quevedo,
Chihuahua.

Enterado su mensaje. Juzgo conveniente su regreso inmediato
a esta Capital. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

GRAL. DE DIVISION
RODRIGO M. QUEVEDO
Chihuahua, Chih.-

5
Noviembre a 5
de 1931.

Sr. Gral. de Div. Plutarco Elías Calles,
-Srío. de Guerra y Marina.

México, D.F.-

Muy estimado Jefe:-

Deseo comunicarle que, habiéndose solucionado la crisis política de este Estado con la renuncia del Sr. Ing. Andrés Ortiz, como Gobernador del Estado, eran mis propósitos regresar inmediatamente, a fin de informarle personalmente y de manera detallada de los acontecimientos que culminaron con tal renuncia, pero como me he dado cuenta del antagonismo que existe entre los elementos directores del Partido Revolucionario Chihuahuense, por una parte, y de los miembros del Comité de Estado, por otra, he tenido que diferir mi viaje permaneciendo aquí, con el objeto de mediar en la pugna que sostienen dichos organismos y ver la forma de conciliarlos, ya que, en mi concepto, no existe una razón de fondo para que se mantengan divididos.

Hoy hablé por teléfono con el Sr. Gral. Perez Treviño, informándole de estas dificultades y de la necesidad de subsanarlas definitivamente, para no dejar así planteado un problema tan perjudicial para la tranquilidad y confianza que requiere el Estado, principalmente en estos momentos en que el nuevo Ejecutivo trata de encauzar su desarrollo y progreso; manifestándome que hoy mismo salía de la Capital el Sr. Senador Estrada y Diputados federales, quienes han recibido instrucciones del P. N. R. Yo espero el arribo de dichos Representantes, para de comun acuerdo con ellos y conforme las instrucciones de que sean portadores, proceder a unificar el criterio de los aludidos órganos políticos y acabar con los motivos personalistas que son los únicos que provocan las divisiones actuales.

Inmediatamente despues de arreglar estas cuestiones que juzgo de capital importancia por la inquietud que despiertan y los trastornos que pudieran causar, regresaré a México, donde personalmente le daré a Ud. cuenta de las conclusiones a que se llegue.

Lo saluda con grande afecto, su amgo. -
afmo. S. S. y subordinado.



DEPENDENCIA
SECCION
NUM. DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

Chihuahua, 4 de diciembre de 1931.

PODER EJECUTIVO

Sr Gral de Div.
Plutarco Elias Calles.
Mexico, D/F.

Muy respetable Jefe:

Continuo infirmando a Ud. lo mas sintéticamente posible acerca del curso que llevan los asuntos políticos de este Estado:

Estoy contento, en lo que se refiere a labores administrativas, porque, habiendo encontrado el erario con solo diecisiete pesos, pude cumplir satisfactoriamente los compromisos presupuestales durante el primer mes de Gobierno. Solo por sueldos se pagaron unos ciento diez mil pesos, aparte de otros gastos. Y aunque en un principio creí casi imposible reunir tal cantidad, porque las mejores contribuciones estaban pagadas por adelantado, logré reunir los fondos necesarios, haciendo esfuerzos que le será facil imaginar. A pesar de que ya tenía conocimiento de la mala administración anterior, la realidad fue muy superior a lo imaginado: habia unos sesenta mil pesos en vales de los altos empleados; los sueldos atrasados en varios meses, y en especial los profesores hasta con quince meses de adeudo. Por fortuna, estamos cumpliendo con nuestros compromisos, y espero que continuaremos bien, para lo cual estoy resuelto a proceder energicamente. Por lo pronto, cesé las policias especiales que tenia el anterior Gobernador, así como las guardias municipales que costaban mucho al Estado. Y en lo relativo a Caminos, corté de plano los abusos, economizando una muy buena cantidad de dinero. Ahora estamos preparando los nuevos presupuestos. En cuanto al cálculo de ingresos, he sabido que desde 1904 no se habia hecho, hasta hoy. Pienso hacer a principios del proximo año la pavimentación de la ciudad. La Escuela de Aviacion la inauguraremos dentro de pocos dias. No escapara a su recto criterio la razon principal que ha existido para el establecimiento de esta escuela, pues un Estado tan grande y de tan escasos medios de comunicación rápida como éste, necesita, tambien por su situacion geográfica fronteriza, una escuela de aviacion como pretexto para tener máquinas utilizables en cualquier caso de emergencia, en apoyo del Supremo Gobierno.

En lo político, ya sabe usted que existen aqui, por una parte el Comité Estatal del P/N/R/, y por la otra, el Partido Revolucionario Chihuahuense. Entre estos dos ha habido y hay una pugna muy seria. Con motivo de las elecciones municipales se ha puesto más de relieve, pues mientras el P/N/R/ ha tratado de sacar avante candidaturas revolucionarias, el Chihuahuense



DEPENDENCIA
SECCION
NUM. DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO;

PODER EJECUTIVO

se ha protegido a clericales y renovadores, elementos éstos que constituían principalmente la camarilla del ex-Gobernador Ortiz. Juzgo difícil hacer un buen gobierno sobre estas bases, sobretodo por tratarse de elementos enemigos de los obreros y de los campesinos que desean ardientemente un cambio fundamental, no solo en hombres, sino en procedimientos. El Chihuahuense está adueñado de la Cámara de Diputados local, cuyo líder más destacado es un hermano de mi General Quevedo. Desde luego ya he tenido muy serias dificultades con la Cámara, pues apesar de las indicaciones de mi General Quevedo, ha estado dando el triunfo a elementos apoyados por los clericales. En algunos casos tambien, o en muchos mejor dicho, a personas que figuraron en el movimiento renovador, cosa que no conviene al prestigio del Gobierno. Francamente considero que con esta Cámara no sera posible hacer un buen Gobierno y cumplir con las indicaciones que se sirvió usted hacerme. Una de las suposiciones que parece apoyarse la labor de estos Diputados, es la de que en un momento dado pueda yo prestar el apoyo oficial a Fernando Orozco, contrariando los trabajos de mi General Quevedo, cosa que no vale la pena ni tomar en cuenta. Esta suposicion solo sirve para disfrazar ambiciones y agitar el Estado, obstruccionando la labor administrativa que yo he venido a hacer. Y la primera con secuencia de ella ha sido la de dar brios a los perniciosos elementos orticistas que han querido continuar en el manejo de la cosa pública. Debido a los pocos dias que faltaban para las elecciones municipales al hacerme cargo del Gobierno, yo no pude influir para modificar los preparativos y combinaciones que el ex-Gobernador Ortiz tenía hechos; el único recurso era la Cámara, y es lamentable que ésta, en vez de ayudar la obra de saneamiento que tan indispensable es, se confabule con Ortiz y sus allegados, complicando aun más la situacion politica del Estado, y contrariando los deseos de usted y del Supremo Gobierno.

Seguramente mi General Ramos habra explicado a usted con detenimiento la verdadera situacion que prevalece, tanto en el orden político como en el militar.

Aun a riesgo de molestar su atencion y abusar de la bondad con que siempre me ha distinguido, seguiré informándole, mi General, del desarrollo que sigan los acontecimientos en este Estado. Mientras tanto, protéstole una vez más mi subordinación y respeto.

8

D

México, 16 de diciembre, 1931

Sr. Gral. D. Rodrigo M. Quevedo,
Chihuahua, Chih.

Enviado a Toluca.

Muy estimado y fino amigo:

Acabo de recibir carta de nuestro mutuo amigo el señor Coronel don Roberto Fierro, y para conocimiento de usted me permito transcribirle la parte relativa a esa Entidad:

"En lo político, ya sabe usted que existen aquí, por una parte el Comité Estatal del P. N. R., y por la otra, el Partido Revolucionario Chihuahuense. Entre estos dos ha habido y hay una pugna muy seria. Con motivo de las elecciones municipales se ha puesto más de relieve, pues mientras el P. N. R. ha tratado de sacar evante candidaturas revolucionarias, el Chihuahuense ha protegido a clericales y renovadores, elementos éstos que constituían principalmente la camarilla del ex-Gobernador Ortiz. Juzgo difícil hacer un buen gobierno sobre estas bases, sobre todo por tratarse de elementos enemigos de los obreros y de los campesinos que desean ardientemente un cambio fundamental, no sólo en hombres, sino en procedimientos. El Chihuahuense está adueñado de la Cámara de Diputados local, cuyo líder más destacado es un hermano de mi General Quevedo. Desde luego ya he tenido muy serias dificultades con la Cámara, pues a pesar de las indicacio-

nes de mi General quevedo, ha estado dando el triunfo a elementos apoyados por los clericales. En algunos casos también, o en muchos mejor dicho, a personas que figuraron en el movimiento renovador, cosa que no conviene al prestigio del Gobierno. Francamente considero que con esta Cámara no será posible hacer un buen gobierno y cumplir con las indicaciones que se sirvió usted hacerme. Una de las suposiciones nes en que parece apoyarse la labor de estos Diputados, es la de que en un momento dado pueda yo prestar el apoyo oficial a Fernando Orozco, contrariando los trabajos de mi General quevedo, cosa que no vale la pena ni tomar en cuenta. Esta suposición sólo sirve para disfrazar ambiciones y agitar el Estado, obstruyendo la labor administrativa que yo he venido a hacer. Y la primera consecuencia de ella ha sido la de dar bríos a los perniciosos elementos orticistas que han querido continuar en el manejo de la cosa pública. Debido a los pocos días que faltaban para las elecciones municipales al hacerme cargo del Gobierno, yo no pude influir para modificar los preparativos y combinaciones que el ex-Gobernador Ortiz tenía hechos; el único recurso era la Cámara, y es lamentable que ésta, en vez de ayudar la obra de saneamiento que tan indispensable es, se confabule con Ortiz y sus allegados, complicando aún más la situación política del Estado, y contrariando los deseos de usted y del Supremo Gobierno".

Con toda estimación me repito de usted,
afectísimo amigo y servidor,

PEC-sg-jrv.

9

El Gral. Quevedo, de Chihuahua, hace saber al señor General Calles que está tratando con el Coronel Fierro la manera de nivelar el desfalco que tiene el Estado y que no le ha sido posible llegar a un arreglo, debido a que este señor continúa haciendo mejoras que en el criterio del General Quevedo no son necesarias de momento. Actualmente, además de lo que debía el señor Ortiz, el Estado está debiendo \$130,000.00 más o menos; además de dos o tres quincenas que están pendientes de pagárseles a los empleados. El General Quevedo ha estado platicando con Fierro sobre el particular, pero comprendo ~~que~~ que es imposible llegar a ningún acuerdo; por ejemplo, en la cuestión de la pavimentación le han ido a ofrecer dinero al General Quevedo porque influya ante el Congreso para que apruebe una reforma del contrato de pavimentación, cuya petición la considero una inmoralidad; por este motivo muy atentamente le ruego se sirva decirme si sería posible y conveniente que usted le hiciera alguna indicación, en la forma que estime pertinente, a señor Gobernador.

200 100

GRAL. DE DIVISION
RODRIGO M. QUEVEDO

Toluca, Méx.

Diciembre a 21
de 1931.

Sr. Gral. de Div. Plutarco Elías Calles,
Secretario de Guerra y Marina.

México, D.F. -

Muy estimado Jefe:-

Me impuse detenidamente del contenido de su carta de fecha 16 de los corrientes, en que se ha servido transcribirme las apreciaciones de nuestro común amigo, el Sr. Crel. P. A. Roberto Fierro, relativas a la situación política que prevalece en Chihuahua.

Yo deseo, a mi vez, expresar a Ud. mi personal opinión sobre el particular, empezando por manifestarle que, desde el momento en que los actuales miembros integrantes del H. Congreso Local, fueron un factor primordial y decisivo para eliminar al ex-Gobernador, Sr. Ing. Andrés Ortíz, ninguno de ellos puede estar ahora de acuerdo para continuar su política, máxime cuando el "ortizismo" propiamente, no existe en el Estado.

El origen de la división que se suscitó entre el Comité de Estado y el Partido Revolucionario Chihuahuense, no fué otro que el disgusto o distanciamiento personal de los señores Senadores y Diputados Federales, con el propio Sr. Ing. Ortíz; y si bien es cierto y así lo reconozco, que a dicho Partido han logrado colarse entre sus filas algunos malos elementos, que son pocos en verdad y a los cuales habrá que segregarse como una necesidad para depurar ese organismo, también lo es que el mencionado Partido siempre ha tenido estrecha afinidad con el Nacional Revolucionario, observando una conducta bien definida e insospechable.

Respecto a las últimas elecciones municipales, y en casos como el de H. del Parral, El Oro y Cusi-huiríachic, en que figuraron de candidatos un elemento que fue "renovador" (éste ha sido posteriormente legalmente incapacitado por diversas acusaciones presentadas en su contra) otro de malos antecedentes y el tercero -- que no estaba identificado con los agraristas, respectivamente, los señores Diputados resolvieron en una forma que tal vez no haya sido la conveniente; pero en el resto de los municipios del Estado creo que no han obrado mal, ya que se sujetaron a respetar invariablemente las mayorías, y esas mayorías, como Ud. sabe, mi General, no son crericales, porque en general el pueblo es revolucionario.

Sr. Gral. de Div. P. E. Calles.

Ya en reciente ocasión que hablé con Ud., me permití hacerle saber que yo me he estado dirigiendo al Congreso del Estado, recoméndándole en primer lugar, que camine en todo de acuerdo con el Sr. Gobernador; y en segundo, distintos conflictos provenientes de las elecciones municipales, como los que acabo de citar, atendiendo en la mayor parte mis indicaciones, y nó en todas, debido a que mi hermano Lorenzo no controla a sus compañeros de Cámara, donde el criterio legalista de algunos gana adeptos en la mayoría, para dictaminar en el sentido de reconocer el triunfo a quienes hayan obtenido democráticamente mayor número de sufragios.

Volviendo al Revolucionario Chihuahuense, - debo informar a Ud. que es el Partido más antiguo; que está formado por elementos revolucionarios y nunca ha de jado de ser adicto al P. N. R., siendo el que representá en el Estado la mejor cohesión y disciplina contra cualquier otro Partido.

Dos nuevos casos concretos en que yo he intervenido, y que igualmente me permito referirle para ilustrar mejor la verdadera situación política de Chihuahua, fué primero cuando yo estuve allá, en que me di cuenta de que jugaban por el Municipio de la Capital los señores Tapia y Ornelas. De Tapia recibí un sinnúmero de informes en que lo hacían aparecer como una hechura "orozquista", aunque de ideas revolucionarias; y a Ornelas, a quien conozco demasiado y que por lo mismo estoy en aptitud de asegurar que siempre ha sido enemigo de la Revolución. En esta disyuntiva, antes de regresar a México, recomendé a los señores Diputados y cambié ampliamente impresiones con ellos, sobre la conveniencia de imponer a despecho de consideraciones personales, el criterio revolucionario, reconociéndole al fin el triunfo al mencionado Tapia.

Lo mismo ocurrió en C. Camargo, donde las planillas municipales estaban encabezadas por los señores González Espino y Ramiro Valles. El primero obtuvo la credencial y se le acusa de clerical, pero obra la circunstancia de que una parte de los agraristas de esa región está con él. Aquí le sugerí al Congreso la idea de que dictaminara en favor de Valles, atendiendo a sus reconocidos antecedentes liberales que lo acreditan, pero el propio Congreso, al contestarme, manifestábame que no era posible en vista de la abrumadora mayoría de votos que respaldaban a su contrincante.

Estos hechos se los menciono para que Ud. aquilate con mejor conocimiento lo que le dice el Sr. Crel. Fierro, y que en mi modesto sentir no entraña un problema grave ni siquiera importante, fundándome para ello en la creencia que sigo sosteniendo de que el pueblo de Chihuahua es liberal y es revolucionario.

Por último y como una prueba evidente de mi anterior afirmación, ahí está la iniciativa de Ley que acaba de presentarse por el Sr. Diputado Arzate, y que ha

GRAL. DE DIVISION
RODRIGO M. QUEVEDO

Sr. Gral. de Div. P. E. Calles.

-- -- -- merecido la aprobación unánime del Congreso, para restringir el número de clérigos en aquella Entidad Federativa y de acuerdo con el precepto constitucional relativo.

Las últimas noticias que me han llegado, tanto de los señores Diputados como de otras personas, indicanme la buena inteligencia que existe entre ellos y el común acuerdo con que procederán, para nulificar algunas elecciones municipales en las que el Sr. Gobernador Fierro manifestó su inconformidad.

Con el respeto y grande afecto de siempre, me repito su leal amigo, seguro servidor y subordinado.

R. M. Quevedo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



Guerra

RETRANSMITIDO A LA SRIA. DE GUERRA.

Depositado 15h25m
Recibido 17h30m

1 Janos Chih. 27 mzo. 1932. x.vf.o.
28woff740

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra.
Anzures.

[Handwritten signature]

Esta Region entrevistome Teniente Coronel Romobono Reyes, indicándome aun no recibense ordenes pago sus haberes Punto. Ruégole perdonarme recordarle, afflictivas circunstancias encuéntrase. PUNTO. Muy Resptte.

Gral. Div.
Rodrigo M. Quevedo.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



Enterado

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



3 Chihuahua, Chih., 3 de mayo de 1932. x. u3. COP. UL. 16.5.

52-5.94 carta diurnapdd.

Depositado

17.25.

Recibido

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Como ofrecí a usted desde mi arribo a esta he estado cambiando impresiones con diputados y señor Gobernador y satisfáceme comunicarle que dificultades entre Congreso y Ejecutivo han quedado solucionadas satisfactoriamente, habiendo la propia Legislatura llamado para ocupar sus curules a los diputados que se habian suspendido. punto. Afectuosamente.
General de División.

Rodrigo M. Quevedo..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA	_____
NUMERO	_____
EXPEDIENTE	_____
LUGAR	_____
FECHA	_____



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, 4 de mayo de 1932

Gral. Rodrigo M. Quevedo,
Chihuahua, Chih.

Enterado contenido su mensaje fechado ayer. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

RECEIVED
 MAY 11 1932
 DEPT. OF WAR
 WASHINGTON



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



16 Chihuahua, Chih., 18 julio de 1932. x. dp. ul. **Depositado** 16.15.
35-3.30 carta nocturna pdd.

Recibido 18.45.

RETRANSMITIDO A LA SRIA. DE GUERRA!.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Entre campesinos ejido Zamaloapan y toda región Cuauhtemoc, reina intranquilidad, teniendo mayor parte, trabajadores abandonados trabajo. punto. Respetuosamente vuelvo a incistir, conveniencia retirar fuerzas esa región, reserva haganse averiguaciones y consignese responsables. punto. -Salúdolo respetuosamente. -Gral. de Div.

Rodrigo M. Quevedo..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAMA

DEPENDENCIA	_____
NUMERO	_____
EXPEDIENTE	_____
LUGAR	_____
FECHA	_____

Quevedo

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

México, 20 de julio, 1932

Gral. Div. Rodrigo M. Quevedo,
JOM, Chihuahua.

Ya mando persona mi confianza abrir averiguaciones estableciendo responsabilidades resulten sobre asunto refiérese su mensaje dieciocho actual. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina

EARLY



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA



Depositado 20h15m

Recibido 20wsf. x.ev.o. ---
el 22 sepbre.1932.

65 Chihuahua, Chih.

Gral. P.E. Calles,
Anzures.

Motivo día cuatro próximo octubre tomaré posesión Gobierno este Estado, satisfácame invitar VD. concurra dicho acto. Afec-
tuosamente. Gral.de Div.

Rodrigo M. Quevedo.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

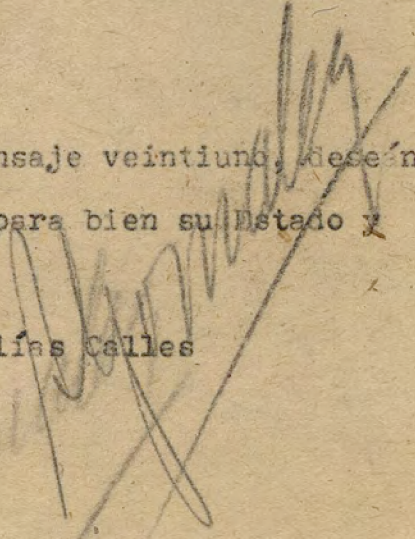
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, 24 septiembre, 1932

Gral. Div. Rodrigo M. Quevedo,
Chihuahua, Chihl

Agradézcole amable invitación su mensaje veintiuno, deseán-
dole completo éxito período su Gobierno para bien su Estado y
propia satisfacción. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles





TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA

FORMA M. 3.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado 23h
Recibido 9h

66 Chihuahua, Chih. 24 el 25 sepbre. 1932.
x.ev.o.40wsf.

Gral. P.E. Calles.
Anzures.

Permítome comunicar a VD. Puente Interna-
cional, hace dos meses clausurado, gestiónase por pequeño gru-
po ábrase nuevamente al tráfico, con perjuicio mayoría comer-
cio y general población. Encareciéndole interponga su valiosa
influencia niéguese apertura por considerarse de justicia. --

Respte.

Gral. de Div.
Rodrigo M. Quevedo.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, 26 septiembre, 1932

Gral. Rodrigo M. Quevedo,
Chihuahua, Chih.

Ya trato con Secretaría que corresponde asunto refiérese su
mensaje anteayer! Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

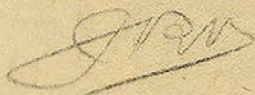
EXCEPCION

México, 26 de septiembre, 1932

Lic. Eduardo Vaseconcelos,
Sub-Eric. Enc. Desp. Gobernación,
Ciudad.

Gral. Rodrigo M. Quevedo de Chihuahua dícame: "Permitome comunicar a usted puente internacional, hace dos meses clausurado, gestiónase por pequeño grupo ábrase nuevamente al tráfico, con perjuicio mayoría comercio y general población; encareciéndole interponga su valiosa influencia niéguese apertura por considerarse de justicia". Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles



TELEGRAMA

CORREOGRAMA

SECRETARIA
DE

GOBERNACION

General Plutarco Elías Calles.

COLONIA ANZURES, D.F.

DEPENDENCIA	Subsecretaría.
NUMERO	775.
EXPEDIENTE	
LUGAR	México, D.F.,
FECHA	septiembre 26 de 1932.

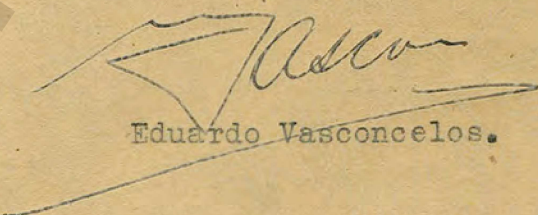
Subsria. Núm. 775.-Refiérome su atento mensaje hoy en el que transcribeme telegrama del General Rodrigo M. Quevedo, relacionado con tránsito internacional en Ciudad Juárez, y mani fiéstole que en mensaje ayer dije al expresado General Quevedo lo siguiente:

"Ejecutivo Federal, previo amplio estudio sobre la materia, expidió Reglamento 15 julio año actual para tránsito fronterizo en Ciudad Juárez, y hasta la fecha no hay motivos -- que determinen reforma dicho Reglamento."

En consecuencia, gestión General Quevedo encuéntrase debidamente apoyada en disposición legal a que hice referencia.

Salúdolo atentamente.

SUBSECRETARIO GOBERNACION,



Eduardo Vasconcelos.

México, 27 septiembre, 1932

Gral. Rodrigo M. Quevedo,
Gubhuhua, Chih.

Suyo relativo. Transcríble mensaje señor Subsecretario Gobernación ayer: "Ejecutivo Federal, previo amplio estudio sobre materia, expidió reglamento 15 julio año actual para tránsito fronterizo en Ciudad Juárez, y hasta la fecha no hay motivos que determinen reforma dicho Reglamento. En consecuencia, gestión señor General Quevedo encuéntrase debidamente apoyada en disposición legal a que hice referencia". Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles





TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

 SELLO
DE LA OFICINA

 15 Chihuahua, Chih., 4 oct. de 1932. x. ft. ul.
18-4.60 sfd.

13.

Depositado

18.

Recibido

 Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

G. 52345. Tengo el honor de comunicar a usted anoche asumí Poder Ejecutivo esta Entidad previas formalidades Ley, empezando hoy mismo despacho asuntos oficiales punto.-Muy atentamente punto.-El Gobernador Constitucional.

Rodrigo M. Quevedo..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

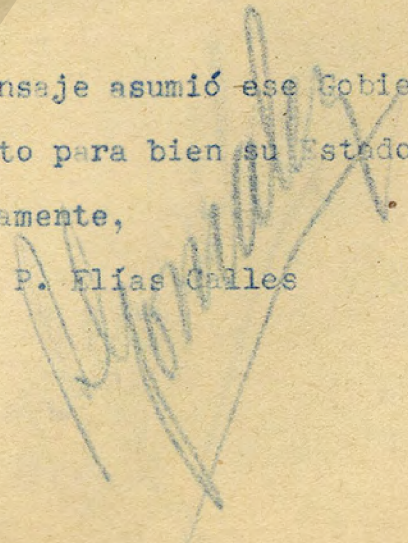
México, 5 octubre, 1932

Gral. Rodrigo M. Quevedo,
Gob. Edo., Chihuahua, Chih.

Enterado por su atento mensaje asumió ese Gobierno,
felicítolo deseándole todo éxito para bien su Estado y
propia satisfacción. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

EXHIBIT





TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Num 29 Chihuahua Chih Lo Oct aw ao

41. 12. 30 sf d 12.30

Gral P E Calles.-
Anzures. D F.-

Recibido

SP 41.- Ya dirijome Hacienda y Banco Nacional Credito Agri-
cola manifestando contar ciento sesenta mil pesos -fundar
Banco Regional suscribiendo con dicha cantidad acciones serie
B, suplicandole atentamente decirme que ideas tenga usted sobre
particular.-

Resptte Gral de Div Gobernador Estado.-

Rodrigo M Quevedo.-

pase 549.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

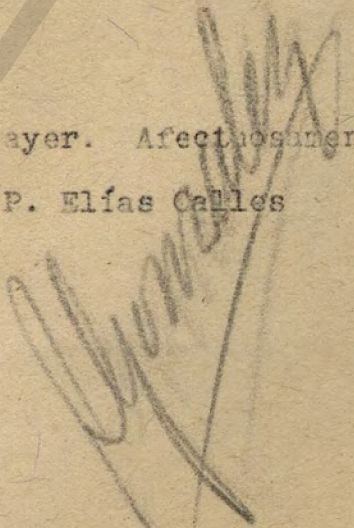
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, 11 octubre, 1932

Gral. Div. Rodrigo M. Quevedo,
Gob. Edo., Chihuahua, Chih.

Tomo nota contenido su mensaje ayer. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles



FAPRECEFT



**GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

CHIHUAHUA, CHIH.,
18 DE OCTUBRE
DE 1932.

SR. GENERAL DE DIVISIÓN
PLUTARCO ELÍAS CALLES.
COLONIA ANZURES.
M É X I C O, D. F.

MUY ESTIMADO JEFE:-

EL PORTADOR DE ESTA CARTA ES EL SEÑOR DIPUTA-
DO A LA LEGISLATURA LOCAL, DON FRANCISCO G. RODRÍGUEZ, A ---
QUIEN ME PERMITO EL HONOR DE PRESENTAR A LA DIGNA CONSIDERA-
CIÓN DE USTED.

EL SR. DIPUTADO RODRÍGUEZ ACABA DE SER DESIG-
NADO POR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIO-
NARIO, JEFE DE LA DELEGACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA ANTE LA
CONVENCIÓN DE AGUASCALIENTES, CONVOCADA POR EL PROPIO PARTI-
DO; Y COMO ADEMÁS SE TRATA DE UN LEAL COLABORADOR DE MI AD-
MINISTRACIÓN, DE ANTECEDENTES REVOLUCIONARIOS Y ES VIEJO AMI-
GO MÍO DE ABSOLUTA CONFIANZA, RUÉGOLE SE SIRVA DISPENSARLE -
SUS ATENCIONES, MISMAS QUE DE ANTEMANO LE AGRADEZCO.

SU SIEMPRE AMIGO, SEGURO SERVIDOR Y SUBORDINA
DO.

GRAL. DE DIV.

Rodrigo M. Quevedo
RODRIGO M. QUEVEDO.

GDLG.-



**GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

- 2 -

CON TODO EMPENO Y CORRESPONDER AL PUEBLO QUE ME ACABA DE HONRAR CON SU CONFIANZA. ESTIMÚLANME TAMBIÉN PARA ELLO, LAS NUMEROSAS FELICITACIONES QUE HE RECIBIDO POR MI EXALTACIÓN AL GOBIERNO, Y PUEDO ASEGURARLE CON FIRMEZA, QUE ME ESFORZARÉ PARA NO DEFRAUDAR LAS ESPERANZAS QUE SE HAN PUESTO EN MI, DE ENCAUZAR AL ESTADO POR UNA SENDA DE BIENESTAR Y PROGRESO.

LE REPITO MI AFECTUOSO SALUDO, Y QUEDO DE USTED AMIGO AFECTÍSIMO ATENTO SEGURO SERVIDOR Y SUBORDINADO.

GRAL. DE DIV.

RODRIGO M. QUEVEDO.

GDLG.-

FAP

[Handwritten signature]

México, 22 de octubre, 1932

Sr. Gral. de Divn.
Rodrigo M. Quevedo,
Chihuahua, Chih.

Muy estimado y fino amigo:

Con todo interés he tomado nota del contenido de su carta fechada el 11 del actual, por la que me enteré de los proyectos que está comenzando a desarrollar en beneficio del Estado. Confío en que sabrá continuar el progresista esfuerzo iniciado, llevándolos a feliz término para bien de la Entidad a su digno cargo y para su propia satisfacción.

Me repito con la estimación de siempre, su amigo afectísimo y servidor,

PEC-sg-jrv.



**GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

CHIHUAHUA, CHIH.,
11 DE NOVIEMBRE
DE 1932.

SR. GENERAL DE DIVISIÓN
PLUTARCO ELÍAS CALLES.
COLONIA ANZURES.
MÉXICO, D. F.

MUY ESTIMADO JEFE Y FINO AMIGO:-

FORMULO LA PRESENTE PARA SALUDARLO, Y COMUNICARLE --
LO SIGUIENTE: QUE NO OBSTANTE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y MALO --
DE LOS NEGOCIOS EN GENERAL, EL GOBIERNO QUE ES A MI CARGO, DURANTE --
EL PRIMER MES DE SU ADMINISTRACIÓN, CUMPLIÓ SUS COMPROMISOS, Y CREO
QUE EL PRESENTE PODRÁ AFRONTARLOS IGUALMENTE.

LOS TRABAJOS QUE SE HAN EMPRENDIDO PARA LLEVAR A --
CABO EL DRENADO DE LAS TIERRAS DEL VALLE DE JUÁREZ, HAN CAUSADO UNA --
MAGNÍFICA IMPRESIÓN ENTRE LOS HABITANTES DE ESA ZONA.

YA SE DIERON \$150,000.00 CIENTO CINCUENTA MIL PE--
SOS PARA FUNDAR EL BANCO REFACCIONARIO AGRÍCOLA DEL ESTADO, ESPERAN--
DO QUE EN ESTOS DÍAS ARRIBE EL PERSONAL QUE DIRIJA DICHA INSTITU--
CIÓN. SOBRE ESTE ASUNTO ME PERMITO SUPLICARLE INTERPONGA SU VALIO--
SA INFLUENCIA PARA QUE SEA SELECCIONADO EL PERSONAL DE REFERENCIA,--
PUES DE ÉSTO EN GRAN PARTE DEPENDE EL ÉXITO DE LOS NEGOCIOS QUE EM--
PRENDA. AUNQUE SE INICIARÁN LAS OPERACIONES CON UN CAPITAL DE ----
\$300,000.00 TRESCIENTOS MIL PESOS QUE APORTAN POR MITAD EL ESTADO Y
EL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA, PARA EL DÍA PRIMERO DE ENERO --
ENTRANTE SE DUPLICARÁ ESA CANTIDAD.

EL DÍA 20 DEL ACTUAL SE VERIFICARÁ EN VILLA CUAUH--
TÉMOC DE ESTE ESTADO LA SEGUNDA CONVENCION ANUAL DE LA LIGA DE CO--
MUNIDADES AGRARIAS EN EL ESTADO, DONDE SOLAMENTE SE TRATARÁN ASUN--
TOS DE CARÁCTER SOCIAL, SIN OCUPARSE PARA NADA DE CUESTIONES POLÍ--
TICAS.

A FINES DEL PRESENTE MES PIENSO IR A ESA CAPITAL,
DONDE TENDRÉ EL GUSTO DE TRATARLE PERSONALMENTE ALGUNOS OTROS ASUN--
TOS.

ENVÍOLE MIS AFECTUOSOS PARABIENES, Y ME REPITO DE
USTED AMIGO MUY ADICTO, SEGURO SERVIDOR Y SUBORDINADO.

GRAL. DE DIV.

Rodrigo M. Quevedo
RODRIGO M. QUEVEDO.

D

México, 16 de noviembre, 1932

Sr. Gral. Rodrigo M. Quevedo,
Chihuahua, Chih.

Muy estimado y fino amigo.

Me he enterado detenidamente del contenido de la atenta carta de usted, fechada el 11 del actual, habiéndome dado cuenta de los progresos que viene realizando en beneficio de esa Entidad, por los cuales lo felicito, deseando que todo su período signifique una era de prosperidad para el Estado.

Me repito con toda estimación, su efmo. amigo y servidor,

PEC-sg-jrv.

GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

ENERO A 19
DE 1933.

SR. GRAL. DE DIV. PLUTARCO ELÍAS CALLES.
QUINTA "LAS PALMAS"
CUERNAVACA, MOR.-

MUY ESTIMADO JEFE:-

DESPUES DE SALUDARLO AFECTUOSAMENTE, DESEO INFORMAR A UD. QUE YA EMPEZÓ SUS OPERACIONES LA AGENCIA DEL BANCO NAL. DE CRÉD. AGRÍCOLA EN ESTE ESTADO, DE CUYA INSTOTUCIÓN SE ES PERA UN POSITIVO BENEFICIO.

LOS TRABAJOS EN LA CARRETERA CHIHUAHUA-CIUDAD JUÁREZ, SE REANUDARON DESDE LOS PRIMEROS DIAS DEL PRESENTE MES, Y DE IGUAL MANERA COMENZARON LOS DE PAVIMENTACIÓN EN ESTA CAPITAL.

PRÓXIMAMENTE DARÉ PRINCIPIO A LA CONSTRUCCIÓN DE CINCO ESCUELAS EN ESTA CIUDAD, QUE ESTAN HACIENDO MUCHA FALTA, CON UN COSTO DE DOCE A QUINCE MIL PESOS CADA UNA, TENIENDO YA EN MI PODER LOS PLANOS QUE ME ENVIÓ LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y QUE SERVIRÁN DE MODELO. EN MATERIA DE EDUCACIÓN, ACABO DE AUMENTAR - CON CINCUENTA PROFESORES EL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTE RAMO Y QUE DEPENDEN DEL ESTADO.

SIMULTÁNEAMENTE A LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN A - QUE ANTES ME REFIERO, SE ESTÁ ARREGLANDO LA RED HIDRAULICA, ASÍ COMO OTROS TRABAJOS MENOS IMPORTANTES COMO LOS DE ORNATO DE LA - CIUDAD.

POR ÚLTIMO, ME ES SATISFACTORIO PARTICIPARLE - QUE EL ESTADO SE ENCUENTRA EN ABSOLUTA PAZ, Y QUE NINGÚN PROBLEMA DE INQUIETUD SOCIAL SE PRESENTA POR AHORA.

SIN MÁS ASUNTO DE MOMENTO, ME ES GRATO REPETIR ME DE UD. SU AMIGO AFECTÍSIMO, SEGURO SERVIDOR Y SUBORDINADO.

P. M. J. J. J.



**GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

CHIHUAHUA, CHIH.,
21 DE ENERO
DE 1933.

SR. GENERAL DE DIVISIÓN
PLUTARCO ELÍAS CALLES.
QUINTA "LAS PALMAS".
CUERNAVACA, MOR.

MUY ESTIMADO JEFE:-

LOS SEÑORES LEOPOLDO ZEPEDA Y GENARO MARTÍNEZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO, RESPECTIVAMENTE, DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PARRAL, EN ATENTA COMUNICACIÓN DE FECHA 18 DE LOS CORRIENTES, ME DICEN LO QUE SIGUE:-

"DE ACUERDO CON LA ENTREVISTA QUE NOS CONCEDIÓ EN SU ESTANCIA EN ÉSTA, A LA PRESENTE TENEMOS EL GUSTO DE ADJUNTAR A Ud. PLANO QUE INDICA LA PROLONGACIÓN DEL FERROCARRIL DE ROSARIO A INDÉ, DGO., -- ASÍ COMO RESUMEN GENERAL DEL COSTO PARA DICHA CONSTRUCCIÓN.- NUESTROS DESEOS SIEMPRE HAN SIDO COOPERAR CON TODAS LAS AUTORIDADES Y MÁS AHORA QUE SE TRATA DE UNA OBRA DE TANTO PROVECHO Y VIDA PARA NUESTRO ESTADO, POR LO QUE, ESPERAMOS QUE TAN PRONTO COMO LLEGUEN A SU PODER SE SIRVA HACER TODAS LAS GESTIONES QUE EL CASO REQUIERA PARA QUE SEAN ENTREGADAS AL C. GRAL. P. ELÍAS CALLES Y CONSEGUIR SU APROBACIÓN.- MUY SATISFACTORIO SERÍA PARA NOSOTROS TODOS LOS HABITANTES DEL SUR DEL ESTADO, QUE ESTA OBRA SE LLEVARA A LA PRÁCTICA DURANTE SU PERÍODO GUBERNAMENTAL POR SER DE GRAN MAGNITUD E IMPORTANCIA Y PARA RECUERDO DEL NOMBRE DE UN -- BUEN GOBERNANTE.- ESTAMOS SEGUROS QUE INTERPONDRÁ Ud. SU VALIOSÍSIMA INFLUENCIA CON EL FIN DE VER SI ES POSIBLE QUE NUESTROS DESEOS SE VEAN CORONADOS POR EL ÉXITO; MANIFESTÁNDOLE QUE EL PLANO QUE LE ADJUNTAMOS ES EL QUE APROBÓ EN AÑOS PASADOS LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS FERROCARRILES, POR LO QUE CREEMOS QUE YA SE HA HECHO ALGO SOBRE ESE RESPECTO."

LO QUE DE ACUERDO CON LOS DESEOS DE LOS MIEMBROS DE LA H. CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PARRAL ME PERMITO TRANSCRIBIR A USTED PARA SU CONOCIMIENTO, ACOMPAÑÁNDOLE UNA COPIA DEL PROYECTO A QUE EL PREINSERTO SE REFIERE, MANIFESTÁNDOLE IGUALMENTE QUE HOY MISMO ME DIRIJO A LA GERENCIA DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO ENVIANDO OTRA COPIA DEL PROYECTO Y COPIA DEL PLANO RESPECTIVO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR Y MUY AGRADECIDO POR LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA DISPENSAR A LA PRESENTE, ME REPITO DE USTED MUY ADICTO, SEGURO



GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

- 2 -

SERVIDOR, AMIGO Y SUBORDINADO.

GRAL. DE DIV.

Rodrigo M. Quevedo
RODRIGO M. QUEVEDO.

ANEXOS.

GDLG.-

FAPPE

SECRET

SIMPLES DATOS SOBRE LA REGION QUE ATRAVESARIA LA PROLONGACION DEL RAMAL DE FERRO CARRIL LLAMADO JIMENEZ-ROSARIO, HASTA EL PUEBLO DE INDE.

EMPEZANDO EN ROSARIO, ACTUALMENTE ESTACION TERMINAL DEL RAMAL QUE SE TRATA DE PROLONGAR, LA CUAL TIENE UNA POBLACION APROXIMADA DE 400 HABITANTES LA MAYORIA -- DEDICADOS A LA AGRICULTURA Y GANADERIA; SEGUIRA POR LA HACIENDA DE "LA RUEDA", RICA Y EXTENSA ZONA AGRICOLA Y GANADERA, QUE SE ENCUENTRA APROXIMADAMENTE A SEIS KILOME-- TROS DE DISTANCIA DE LA TERMINAL CITADA CITADA. SIGUIENDO EL TRAZADO DE ESTA LINEA SE TOCA EL RANCHO DE MUÑOZ Y LAS HACIENDAS DE LAS DELICIAS Y OCHINERA QUE ESTAN SITU-- DADAS EN LA MARGEN DERECHA DEL ARROYO DE MATALOTES. EN TODO ESTE TRAYECTO HAY GRANDES EXTENSIONES DE TERRENOS PASTALES ADEMAS DE LAS ZONAS CULTIVADAS A UNO Y OTRO LADO DE LOS RIOS DE MATALOTES Y SESTIN QUE CORRERAN PARALELOS A LA VIA.

CON EL FERROCARRIL EN ESTAS HACIENDAS, SE FOMENTARIA GRANDEMENTE LAS COSE-- CHAS DE CERALES, LA GANADERIA, Y AL MISMO TIEMPO SE DESPERTARIA EL INTERES POR LOS YACIMIENTOS DE MINERALES DE ORO, PLATA, PLOMO, COBRE, ETC. QUE EXISTEN EN ABUNDAN-- CIA EN ESTOS LUGARES, Y QUE POR SER DE LEYES BAJAS NO HAN ALCANZADO A CUBRIR LOS FLE-- TES QUE HABRIA QUE PAGAR USANDO OTRO MEDIO DE TRANSPORTÉ.

AL LLEGAR EL FERROCARRIL A AGUA CALIENTE Y A AMADOR, GANARA OTRAS NUEVAS -- FUENTES DE INGRESOS, PUES EN AMADOR SE EMBARCARIAN LOS METALES QUE EN ABUNDANCIA SE EN CUENTRAN EN LAS MINAS DE SAN JUAN Y EL CARMEN. EL TONELAJE DE MINERAL QUE HAY EN LOS TERRENOS DE LOS GRUPOS DE MINAS CITADOS, EXCEDE EN MUCHO A 10,000 TONELADAS, LOS FLE-- TES DE ESTOS METALES SERIAN REDUCIDOS A \$ 15.00 COMO PROMEDIO QUE ACTUALMENTE PAGAN -- A \$ 3.00 O \$ 4.00 QUE PODRIAN PAGAR TENIENDO FERROCARRIL EN AMADOR. CON LAS COTIZA-- CIONES QUE EN ESTA FECHA GUARDAN LOS METALES SE PUEDE TRABAJAR EN ESTAS MINAS CON UN PEQUEÑO MARGEN DE UTILIDAD Y CON UNA PRODUCCION MINIMA DE TREINTA TONELADAS POR DIA, SI LLEGAN A CONTAR CON EL RAMAL DE FERROCARRIL QUE SE PROYECTA.

DE ESTE PUNTO LA VIA SEGUIRA TOCANDO LAS HACIENDAS DE LA PARRITA, PROVIDEN-- CIA, MORENA, SAN JUAN DE HEREDIA Y SESTIN, ESTA ULTIMA CORRESPONDERIA AL KILOMETRO -- 200 Y SE ENCUENTRA A UNA ELEVACION DE 1,670 MTS., SIENDO UN LUGAR APROPIADO PARA TOMA DE AGUA, PUES AUN EN EL TIEMPO QUE LA TEMPORADA DE SECAS HA SIDO DURA, EL RIO HA TENI-- DO AGUA SUFICIENTE. DE ESTE LUGAR HAY UN BUEN CAMINO CARRETERO DE 50 KILOMETROS APRO-- XIMADAMENTE, AL IMPORTANTE MINERAL DE GUANACEVÍ. A PESAR DE ESTA DISTANCIA, SE PUEDE CONSIDERAR QUE EL MINERAL CITADO CONTRIBUIRIA CUANDO MENOS CON UN TRANSPORTE DE 300 -- TONELADAS MENSUALES DE MINERALES RICOS EN PLATA Y PROPIOS PARA FUNDICION.

COMO ESTE FERROCARRIL CORRERIA PARALELO AL RIO SESTIN, TOCARIA MUCHAS HA-- CIENDAS Y RANCHERIAS QUE SE ENCUENTRAN SITUADAS EN LA CUENCIA QUE BAÑA EL MENCIONADO RIO Y ENTRE LAS CUALES CITARE LA CASTAÑEDA, SOMBRERETILLO, SARDINA, MEZQUITAL, AGUA -- CALIENTE, EL REFUGIO, LAS AURAS, SAN BERNARDO, EL BARROSO, LA GRANJA, EL BARRO, LAS PALMAS, LA BELLOTA, CAZUELAS, PALANCA, BAILON, TEPALCATES, COFRADILLO, ETC., ESTOS UL-- TIMOS REGADOS YA POR EL RIO NAZAS PROLONGACION DEL SESTIN.

EL EXTENSO VALLE QUE RIEGAN LOS RIOS SESTIN Y NAZAS, SE COMPONEN DE MAS DE VEINTE MIL HECTAREAS DE TERRENO CULTIVADO Y LAS COSECHAS LEVANTADAS SE PUEDEN CALCUL-- LAR EN CERCA DE 2,500 TONELADAS DE GRANOS, ADEMAS DE 3 A 4,000 CABEZAS DE GANADO QUE ANUALMENTE SE LES DARÁ SALIDA POR ESTA IMPORTANTE VIA DE COMUNICACION.

TODA LA REGION ATRAVESADA POR ESTA VIA, TIENE INMENSOS YACIMIENTOS DE MINE-- RALES QUE NO HAN SIDO NI EXPLORADOS, DEBIDO A LOS GASTOS TAN FUERTES QUE SON NECESARIOS HACER PARA EL TRANSPORTE DE MAQUINARIA Y DEMAS MATERIALES DE TRABAJO. SIN EMBARGO -- Y A PESAR DE LA SITUACION TAN CRITICA POR LA CUAL ATRAVIESA LA MINERIA EN LA PRESENTE EPOCA, PUEDE ASEGURARSE AL FERROCARRIL, FLETE SUFICIENTE PARA UNA CORRIDA DIARIA; ES TE LO DARIAN LOS PRINCIPALES DISTRITOS MINEROS QUE ESTAN TRABAJANDO Y LOS QUE SE PON-- DRIAN EN MOVIMIENTO AL CONTAR CON EL FERROCARRIL.

ESTOS SON: EL ORO:- MINERAL CON UNA POBLACIÓN APROXIMADA DE 2.000 HABITANTES, SITUADA EN EL ARROYO DEL ORO, A UNA ELEVACIÓN DE MIL SETECIENTOS TREINTA Mts; AL ESTE DEL LUGAR MARCADO CON EL KILOMETRO 230. ANTERIORMENTE TRABAJABAN EN ESTE DISTRITO VARIAS MINAS DE IMPORTANCIA Y HABÍA INSTALADA UNA PLANTA DE CIANURACIÓN CON CAPACIDAD DE CIENTO TONELADAS DIARIAS. EL METAL QUE SE PODRÍA ASEGURAR DE ESTE LUGAR, SERÍA ALREDEDOR DE TREINTA TONELADAS DIARIAS.

CERCANO A ESTE MISMO MINERAL ESTÁ EL GRUPO DE MINAS QUE EXPLOTAN LA CÍA. "SANTA MARÍA DEL ORO MINES CO.", QUE HA HECHO GRANDES TRABAJOS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO LOGRANDO TENER CUBICADAS MAS DE 200, 000 TONELADAS DE MINERAL A LA VISTA, CON EL FIN DE PONER UNA PLANTA DE BENEFICIO DE CUATROCIENTAS TONELADAS POR CADA 24 HORAS.

MAGISTRAL:- TIENE ESTE MINERAL ALREDEDOR DE 1,000 HABITANTES Y SE ENCUENTRA CITADO A 1,700 METROS. DE ELEVACIÓN Y A 8 KILOMETROS AL ESTE DEL KILOMETRO 225 DE LA VÍA EN PROYECTO. EN ESTE MINERAL, ANTERIORMENTE HABÍA UNA FUNDICIÓN DE TRES HORNOS CON CAPACIDAD DIARIA DE 150 TONELADAS DE MINERAL CADA UNO. UNA PLANTA DE FUERZA DE GAS POBRE Y MOLINO DE BATERÍAS CON MAZOS. EL COMBUSTIBLE QUE CONSUMÍA ESTA PLANTA ERA DE CARBÓN COKE, PAGANDO POR FLETES DE ESTE COMBUSTIBLE CANTIDADES MUY CRECIDAS.

CIENEGUILLA- ESTE MINERAL TIENE ALREDEDOR DE 2,500 HABITANTES Y ESTÁ SITUADO A UNA ELEVACIÓN DE 1,755 Mts., YA 5 KILOMETROS DEL PUEBLO DE INDÉ. HAY NUMEROSAS MINAS DE VARIOS DUEÑOS, SIENDO LAS PRINCIPALES LAS QUE EXPLOTA LA CÍA. - MINERA Y BENEFICIADORA DE INDÉ, S.A. LA CUAL TIENE UNA PLANTA DE BENEFICIO DE 180 TONELADAS DIARIAS. DE ESTE LUGAR SE PUEDE CONSIDERAR QUE DARÁ PARA SU TRANSPORTE 90 TONELADAS DIARIAS.

INDE:- CABECERA DEL PARTIDO DE SU NOMBRE, SU POBLACIÓN ES ALREDEDOR DE 3,000 HABITANTES, ESTA SITUADO A 14 KILOMETROS AL SUROESTE DE EL ORO Y A UNA ELEVACIÓN DE 1,650 Mts. EL MOVIMIENTO COMERCIAL DE ESTE PUEBLO, POR SURTIR TODAS LAS RANCHERÍAS, CERCANAS PUEDE CONSIDERARSE EN 300 TONELADAS DE MERCANCÍAS MENSUALMENTE.

CONCRETANDO, DIRÉ QUE: BAJO LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, ESTE FERROCARRIL PODRÍA CONTAR CON UN FLETE DIARIO DE 160 TONELADAS DE MINERAL, 30 TONELADAS DE MERCANCÍA Y MAQUINARIA, 30 TONELADAS DE CEREALES Y DE 15 A 20 CABEZAS DE GANADO, ADEMÁS DEL MOVIMIENTO DE PASAJEROS, LEÑA, MADERAS, ETC. ETC.

COSTO DE CONSTRUCCION:- APROXIMADAMENTE 80 KILOMETROS DE VÍA A RAZÓN DE \$ 30,000.00 CADA UNO \$ 2,400.000. EN ESTOS COSTOS QUEDAN INCLUIDAS LAS INSTALACIONES DE ESTACIONES, TELÉGRAFOS, DERECHO DE VÍA, GASTOS LEGALES Y SUPERVISIÓN.

H. DEL PARRAL, CHIH., DIC. DE 1932.

R. TOSCANO (FIR.)

Q

40

México, 2 de febrero, 1933

Sr. Gral. Rodrigo M. Quevedo,
Chihuahua, Chih.

Muy estimado y fino amigo:

Me he enterado del contenido de sus cartas fechadas el 19 y 21 de enero último, relacionadas con la proyectada prolongación del ferrocarril de Rosario a Indé, Dgo.; y ya paso los informes que se sirve proporcionarme, a los Ferrocarriles Nacionales, con objeto de que los añadan a los que están estudiando a este respecto.

Con toda estimación, me repito su amigo afectísimo y servidor,

~

PEC-sg-jrv.

Original cortesación esta

41

**GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

CHIHUAHUA, CHIH.,
4 DE FEBRERO
DE 1933.

SR. GENERAL DE DIVISIÓN
PLUTARCO ELÍAS CALLES.
QUINTA "LAS PALMAS".
CUERNAVACA, MOR.

MUY ESTIMADO JEFE:-

AMPLIANDO MI ANTERIOR RELATIVA DE 19 DE ENERO PPDO., DESEO INFORMARLE QUE LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN SE HAN ACTIVADO, Y PREFERENTEMENTE LOS DE AGUA DE LA CIUDAD, ÉSTO CON EL OBJETO DE QUE NO SE ECHE A PERDER EL PAVIMENTO SI SE DEJARA EN MALAS CONDICIONES LA RED HIDRÁULICA.

EL ÚNICO PROBLEMA QUE RESTA, ES EL DE LA PRODUCCIÓN DE AGUA HASTA HACERLA SUFICIENTE PARA LAS NECESIDADES POTABLES DE LA POBLACIÓN. UN INGENIERO ESPECIALISTA SE ENCUENTRA AQUÍ ENCARGADO DE HACER TALES ESTUDIOS, Y YA ESTÁ POR TERMINARLOS.

ACABO DE HACER UN PEDIDO A LOS ESTADOS UNIDOS DE VEINTE MIL ÁRBOLES FRUTALES DE BUENA CALIDAD, LOS QUE SE DISTRIBUIRÁN AL RIGUROSO PRECIO DE COSTO, ENTRE LOS COLONOS, EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS RURALES. SI USTED NECESITA ALGUNOS ÁRBOLES DE ÉSTOS, RUEGO SE SIRVA DECÍRMELO PARA ENVIÁRSELOS. TENGO DURAZNO, MANZANA, PERA Y CIRUELO.

PARA HACER LA DISTRIBUCIÓN DE DICHSOS ÁRBOLES Y PREVIO ESTUDIO DE LAS REGIONES QUE POR SU CLIMA FAVOREZCAN EL FOMENTO DE LA HORTICULTURA, HE DADO INSTRUCCIONES DE QUE NO SE VENDAN MÁS DE QUINCE ÁRBOLES POR PERSONA, A FIN DE QUE LOS INTERESADOS HAGAN UN ENSAYO PRÁCTICO Y SE PUEDAN APROVECHAR LA MAYOR PARTE DE LAS PLANTACIONES QUE SE HAGAN. UN INGENIERO HORTICULTOR SE ENCARGARÁ DE ILUSTRAR A LOS ADQUIRIENTES PARA QUE OBTENGAN BUEN RESULTADO.

ME REPITO DE USTED SU AMIGO MUY ADICTO, SEGURO SERVIDOR Y SUBORDINADO.

GRAL. DE DIV.

Rodrigo M. Quevedo
RODRIGO M. QUEVEDO.

Reserva

GDLG.-

*mandarle unos
arboles de durazno
manzanos - peras*

*1/2 2 47
1 Sta. Barbara*

Por correo separado le envío una muestra de ajo
que se produce en el Estado.

También le acompaño un queso.

México, D.F., 16 de febrero de 1933.

Señor Gral. don
Rodrigo M. Quevedo,
Chihuahua, Chih.

Muy estimado y fino amigo:-

Contesto la atenta carta de usted fechada el 4 del actual, para suplicarle se sirva remitirme algunos árboles de durazno, manzana y pera, consignados a esta Capital.

Anticipándole las gracias, me repito su afmo. amigo y servidor.



**GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

CHIHUAHUA, CHIH.,
24 DE FEBRERO
DE 1933.

SR. GENERAL DE DIVISION
PLUTARCO ELIAS CALLES.
MÉ X I C O, D. F.

ESTIMADO JEFE Y FINO AMIGO:-

CON RELACION A SU CARTA DE FECHA 16 DE LOS
CORRIENTES, DESEO MANIFESTAR A USTED QUE HOY MISMO
HE DADO INSTRUCCIONES PARA QUE SE LE REMITAN POR -
EXPRESS CIENT ÁRBOLES DE DURAZNO, CIENT DE PERA Y --
CIENTO CINCUENTA DE MANZANA.

LO SALUDO AFECTUOSAMENTE, Y ME REPITO SU -
AMIGO MUY ADICTO, SEGURO SERVIDOR Y SUBORDINADO.

GRAL. DE DIV.

Rodrigo M. Quevedo
RODRIGO M. QUEVEDO.

GDLG.-

40
FAP

[Handwritten mark]

México, D.F., 7 de marzo de 1933.

Señor General
Rodrigo M. Quevedo,
Gobernador del Estado,
Chihuahua, Chih.

Muy estimado señor General:-

Por instrucciones del señor General P. Elías Calles manifiesto a usted, en respuesta a su atenta carta fechada el 24 de febrero próximo pasado, que llegaron en perfectas condiciones -- los arbolitos frutales que tuvo la amabilidad de obsequiarle, agradeciéndole mucho su amabilidad.

Soy de usted atenta y S.S.

S. González,
Srio. Particular.

[Red handwritten signature]

SG.-AP.

FAPRECEFT

46

COMITE DEPORTIVO

DE ESTADO

COMISION DE BASE-BALL

CHIHUAHUA, CHIH.



Señor General de División
Don Plutarco Elías Calles.
Jefe de la Revolución.
Ensenada.B.C.

Tomando en consideración el impulso que ha dispensado a los deportes en todas sus manifestaciones, como que ellos son el medio más propicio de alejar de los vicios a nuestra juventud, para formar en un futuro no lejano una raza más fuerte y mejor respetada, no hemos vacilado en dirigirnos a usted, para suplicarle tenga abien obsequiar, con destino al Campeonato de Base-Ball que está principiando en esta Ciudad y donde toman parte más de 400 deportistas, una copa o trofeo, que será galardón de orgullo para aquellos que logren conquistarlo en la lucha deportiva de referencia.

Anticipamos a usted, señor Gral. Elías Calles, nuestras más cumplidas gracias y nos ofrecemos como siempre a sus órdenes.

Chihuahua. Chih. el 4 de Junio de 1933.

Manuel Almanza
Presidente

Cap. José Amézquita
Secretario

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR POR ESTAS LINEAS CON ABSOLUTA SUJECION A LAS CONDICIONES QUE AL REVERSO SE EXPRESAN Y SON ACEPTADAS POR EL QUE SUBSCRIBE:

N.º M. _____

PALABRAS _____

VALORES _____

H D _____

(ANOTE USTED AQUI LA CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR)

PROCEDENCIA _____

EL _____

DE _____

DE 19 _____

DESTINO _____

El Sauzal, B. Cfa., junio 12^{VIA} de 1933.

SR _____

Sr. Gral. Rodrigo Quevedo,
Gobernador Consti. del Estado,
Chihuahua, Chih.,

DOMICILIO _____

Ruégole entregar por mi cuenta una copa o trofeo a
Comité Deportivo ese Estado, cuyo Presidente es señor Manuel Al-
manza, ese lugar PUNTO Muy agradecido.

Gral. P. Elías Calles.

pec/m.